

Fundación Pública Andaluza Centro de Nuevas Tecnologías del Agua (CENTA)



MEMORIA

ENTIDAD: Fundación Pública Andaluza Centro de Nuevas Tecnologías del Agua (CENTA)

1.- INTRODUCCION

Fundación Centro de las Nuevas Tecnologías del Agua se constituyó el 6 de marzo de 2008, como entidad privada sin ánimo de lucro, con las aportaciones realizadas a su dotación fundacional por la Asociación Centro de Investigación, Fomento y Aplicación de las Nuevas Tecnologías del Agua, y por la Agencia Andaluza del Agua. Ha mantenido este estatus hasta el pasado 13 de noviembre de 2018, en que el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, autorizó la adquisición de la representación mayoritaria por la administración de la Junta de Andalucía.

Se encuentra inscrita en el Registro Andaluz de Agentes del Conocimiento desde 2009, con el N° Reg. AC161CII, conforme a la Orden de 18 de septiembre de 2006 de la Consejería de Innovación, Ciencia y Tecnología de la Junta de Andalucía por la que se establece la calificación de los Agentes del Sistema Andaluz del Conocimiento.

2.- PRESUPUESTO DE EXPLOTACION 2020

Importe neto de la cifra de negocios

- Prestaciones de servicios:

Fundación Centro de las Nuevas Tecnologías del Agua presta servicios de asesoramiento técnico a entidades públicas y privadas. Para 2020 se ha previsto un importe por este concepto de 320.000 euros, entre los contratos ya formalizados y los que se puedan realizar en el transcurso del ejercicio. Se espera un incremento importante de esta cifra, que en 2019 es de 130.000 euros. Este incremento previsto para 2020 se espera conseguir con el reforzamiento de esta línea de negocio de la entidad.

Otros ingresos de explotación

- Subvenciones y otras transferencias:

En este epígrafe del presupuesto se recogen los ingresos de explotación obtenidos por la ejecución de las distintas subvenciones obtenidas (europeas, nacionales y autonómicas). El importe total para el ejercicio 2020 ascenderá a 1.262.658 euros, desglosado de la siguiente forma:

- De la Junta de Andalucía: 400.000 euros, para la financiación de los gastos de funcionamiento de la entidad.
- De otros: 862.658 euros.



MEMORIA

ENTIDAD: Fundación Pública Andaluza Centro de Nuevas Tecnologías del Agua (CENTA)

Esta cifra en 2019 asciende a 1.171.025,95 euros. El incremento previsto para esta partida en 2020, viene motivado por la mayor cartera de proyectos conseguidos por la entidad para este ejercicio.

Gastos de Personal

Se prevé una disminución de la plantilla de 1 persona con respecto al ejercicio 2019, con lo que la plantilla media ascenderá a 20 personas (8 mujeres y 12 hombres). Se trata de la amortización de uno de los puestos de trabajo creados en 2019 con contratos por obra y servicios, debido a la finalización del proyecto de investigación para el que fue creado. El incremento de retribuciones del personal respecto a 2019, con carácter general, se ajustará a lo establecido en el II Acuerdo para la mejora del empleo público y de condiciones de trabajo, aprobado el 9 de marzo de 2018. Por otra parte, a los 4 trabajadores que en 2020 cumplen un nuevo trienio de antigüedad, se les incrementará el porcentaje correspondiente, según recoge el XVIII Convenio Colectivo del sector de empresas de ingeniería y oficinas de estudios técnicos, al que se encuentra acogido la entidad.

La cantidad estimada del coste total para el personal en 2020 se recoge en el siguiente cuadro:

	Sueldos, salarios y asimilados	Cargas Sociales	TOTAL Gastos de Personal
Plantilla de Personal	702.335	211.260	913.595
Contratación laboral temporal no asignada a puestos	0	0	0
Otros gastos	0	0	0
Total Gastos de Personal	702.335	211.260	913.595

El cuadro de plantillas medias de los ejercicios 2018, 2019 y Plantilla total de 2020 es el siguiente:

	2018	2019	2020
Plantilla de Personal	14,25	19,58	20

Otros gastos de explotación

El importe previsto para el mantenimiento de la actividad de la Planta Experimental y para la ejecución de los proyectos de investigación no financiados por los organismos concedentes, ascenderá en 2020 a un total de 182.649 euros, correspondiendo 145.090 euros a servicios exteriores y 37.559 euros al IVA soportado en estos gastos y que la entidad no deduce.

Esta partida en 2019 alcanza un total de 163.792,53 euros. El incremento esperado para 2020 viene motivado por la consecución de nuevos proyectos de investigación obtenidos ya por la entidad, que requieren de un mayor gasto para su ejecución. Ello implica, a su vez, un mayor volumen de ingresos obtenidos por subvenciones.



MEMORIA

ENTIDAD: Fundación Pública Andaluza Centro de Nuevas Tecnologías del Agua (CENTA)

Gastos financieros

Se reduce considerablemente el importe de los gastos financieros previstos con respecto a 2019 (7.500 euros frente a 2.000 euros en 2020), puesto que no se estima necesaria la obtención de financiación externa. Solo se ha previsto una pequeña cantidad, por los intereses que puedan generarse de los fraccionamientos pendientes de pago.

Amortización del Inmovilizado

La amortización del inmovilizado para el ejercicio 2020 ascenderá a 420.080 euros, de los cuales 330.546 euros corresponderán al Inmovilizado Intangible y 89.534 euros al Inmovilizado Material. Por su parte, en el ejercicio 2019 esta partida es de 423.928 euros (330.546 por Inmovilizado Intangible y 93.382 euros por Inmovilizado Material).

Aprovisionamientos

Esta partida, cuyo importe se estima que ascienda a 138.250 euros en 2020, viene motivada por el incremento de los trabajos que la entidad necesitará contratar a otras empresas para poder ejecutar los proyectos de investigación con los que cuenta la Fundación para este ejercicio.

Imputación de subvenciones de Inmovilizado no financiero y otras

El importe a traspasar a resultado del ejercicio por imputación de subvenciones de capital obtenidas por la Fundación asciende en 2020 a 73.916 euros, correspondiendo 17.610 euros a subvenciones concedidas en ejercicios anteriores por la Junta de Andalucía y 56.306 euros a subvenciones de otras entidades. Esta partida asciende en 2019 a 85.153,89 euros.

Objetivos

El art. 7 de los Estatutos de la Fundación, establece que es objeto de la entidad el promover una mejor gestión de los recursos hídricos, con un enfoque más sostenible, solidario y participativo, con el firme compromiso de contribuir a la consecución de los Objetivos para el Desarrollo del Milenio, establecidos por las Naciones Unidas.

Los objetivos principales de la Fundación son contribuir al desarrollo científico, tecnológico y social de Andalucía, contribuyendo desde la innovación y el conocimiento al desarrollo de las políticas públicas del agua de Andalucía, así como a impulsar la mejora de la competitividad de las empresas, profesionales y organizaciones del sector del agua, promoviendo su implicación activa en las actividades de investigación y desarrollo tecnológico.



MEMORIA

ENTIDAD: Fundación Pública Andaluza Centro de Nuevas Tecnologías del Agua (CENTA)

Estos objetos generales pueden concretarse en:

1. Desarrollo de la cartera de proyectos (generación de conocimiento, servicios tecnológicos, impulso a la transferencia de resultados y visibilidad nacional e internacional de la entidad).
2. Elaboración de nuevas propuestas de investigación bajo el marco de programas de financiación europeos, nacionales y autonómicos.
3. Gestión y promoción de infraestructuras de la Planta Experimental de Carrión de los Céspedes.
4. Desarrollo de actuaciones formativas de alta especialización y adaptadas a las necesidades de los profesionales del sector.
5. Consolidación del equipo humano de la entidad para conseguir una continuidad en las distintas líneas de investigación.

Sobre esta base, se ha establecido como objetivo estratégico el de **Fomentar y desarrollar la Sostenibilidad ambiental y la gestión de su conocimiento**, cuyo desarrollo se pretende conseguir a través de los siguientes objetivos operativos:

1. Mantenimiento de las infraestructuras y servicios generales de la Planta Experimental de Carrión de los Céspedes (Sevilla), y
2. Inversión en I+D+i en Andalucía, a través de proyectos de investigación financiados por organismos internacionales, nacionales y autonómicos, obtenidos en concurrencia competitiva (14 proyectos para 2020 a fecha de presentación de esta Memoria).